

DESEMBARQUE TOTAL

El desembarque total describe la suma de la cantidad desembarcada o cosechada durante el año producto de la actividad de los agentes extractivos artesanales, e industriales y las cosechas de centros de cultivo. Esto es la suma del Subsector Artesanal, con el desembarque de las flotas artesanales, recolectores de orilla y áreas de manejo; Subsector industrial, con desembarque de Flota Industrial y buques fábrica o factoría; el subsector de Acuicultura, para las cosechas provenientes de centros de mar o en tierra.

El desembarque total, acumulado a Diciembre del año 2020 fue de 3.691.358 toneladas, lo cual representa una disminución del 2.3%, con respecto al año 2019,

En términos de subsectores, el sector industrial aportó con el 21% al desembarque total, con 771.490 toneladas, el sector artesanal con el 38%, con 1.414.382 toneladas, mientras que los centros de acuicultura aportan el 41% con 1.505.486 toneladas.

Respecto a las capturas industriales, el 88% de ellas se explican por la operación sobre recursos pelágicos (Anchoveta, Caballa, Jurel y Sardina común), correspondientes a 679.827 toneladas, de los cuales la Anchoveta y Jurel explican 588.550 toneladas. La actividad industrial se encuentra fuertemente concentrada en las regiones de Biobío con un 72% y Tarapacá con un 17% del total desembarcado.

En el caso de la flota artesanal, el 52% de sus desembarques se explica por la operación sobre recursos pelágicos, los cuales muestran una disminución del 1% respecto al año anterior.

En cuanto a las cosechas de acuicultura, el 72% corresponde a especies de peces entre los que destacan el Salmón del atlántico con 787.131 toneladas, seguido por el Salmon plateado con 204.740 toneladas y la Trucha arcoiris con 87.724 toneladas. Por otro lado, un 27% de las cosechas totales son explicadas por la acuicultura de moluscos, de los cuales el 99% (400.551 toneladas) corresponden a mitílidos,

El 87% de las cosechas de centros de acuicultura, corresponden a la X y XI regiones, con una participación del 59% y del 28%, respectivamente. Aparece además con un significativo 12%, la región de Magallanes.

EMBARCACIONES TRANSPORTADORAS

El registro de embarcaciones Transportadoras nace con la publicación de la Resolución SERNAPESCA N°1328/2013, la cual establece el registro y los procedimientos de inscripción.

Junto a lo anterior, se publica la Resolución SERNAPESCA N°2159/2013 Establece los recursos y regiones donde las embarcaciones de transporte podrán desarrollar su actividad.

Las embarcaciones de transporte que operaron durante el año 2020, asociado principalmente a la operación artesanal, transportaron un total de 16.570 toneladas correspondiente al 1% del desembarque artesanal total.

El transbordo estuvo sustentado principalmente en la región de Magallanes, principalmente asociado al desembarque de recursos Centollón, Centolla y Erizo.

La región de Aysen por su parte destaca en la actividad de embarcaciones transportadoras por el desembarque dentro de la región de recursos como Erizo, Luga roja, Sardina austral y Jaiba mármola.

En cuanto al número de embarcaciones de transbordo que registraron operación, durante el año 2020 fue de 97 embarcaciones, un 30% del universo de embarcaciones inscritas, las cuales alcanzan las 320 naves a nivel país.

La siguiente tabla 1, muestra la distribución del número de embarcaciones en operación y el total de toneladas transportadas por región.

Tabla 1: Distribución regional de las embarcaciones de transbordo que operó durante el 2020.

REGION	N° TRANSPORTADORAS	TONELADAS TRANSPORTADAS
Los Ríos	4	6
Los Lagos	23	4 600
Aysen	22	2 901
Magallanes	65	9 063
TOTAL	97	16 570